

RUTA DE LOS RÍOS



RUTA DE LOS RIOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

HECHOS RELEVANTES

31 de diciembre de 2016

Con fecha 1 de marzo de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

El Directorio, tomó conocimiento de la renuncia a su cargo como Director Titular del Sr. Rodrigo Nader López, la que se hizo efectivo en dicha fecha.

Con fecha 18 de marzo de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

El Directorio, acordó el Sesión de del 22 de febrero pasado, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de marzo a las 13:00 horas.

Asimismo se informan las materias a tratar:

- a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.
- b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
- c) Renovación y Fijación de remuneración del Directorio ejercicio 2016.
- d) Designar auditores externos independientes.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Se informó además que en esa Sesión se nombra como secretario al Sr. Francisco Vargas Tonkin, cuyo nombramiento tomó efecto a partir de esa fecha.

Con fecha 23 de marzo de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2016, se renovó el Directorio de la Sociedad, el que quedo integrado por los señores Hernán Chadwick Piñera, Oscar Molina Henríquez, Jorge Iván López Betancur, Eduardo Larrabe Lucero, Augusto Rodríguez Lira, Carlos Saieh Larronde y Sra. Judith Cure en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores Mario Ballerini Figueroa, Cristián Herrera Barriga, Andrés Contreras Herrera, Carlos Alberto Rodríguez López, Sergio Gritti Bravo, Renato Secondo Mazzola y Miguel Carrasco Rodríguez.

Con fecha 28 de marzo de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

Con fecha 28 de marzo de 2016 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 22 de marzo de 2016, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio de 2015, equivalente a UF 425.867. En conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo fue pagado a los accionistas de la compañía el 24 de marzo de 2016.

Con fecha 14 de julio de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

Se informó que los accionistas de la Sociedad decidieron auto convocarse a una Junta Extraordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 2016 a las 10:30 horas. Esta junta tuvo por objeto discutir y aprobar la renovación total del Directorio de la Sociedad.

Con fecha 18 de julio de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

Se informó la renovación del Directorio quedando integrado por los Srs. Eduardo Larrabe Lucero, Hernán Chadwick Piñera, la Sra. Judith Cure, don Jorge Iván López Betancur, Oscar Molina Henríquez, Carlos Saieh Larronde y don Augusto Rodríguez Lira en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes

don Carlos Alberto Rodríguez López, Mario Ballerini Figueroa, Miguel Carrasco Rodríguez, Andrés Contreras Herrera, Cristián Herrera Barriga, Tulio Acevedo Machado y don Sergio Sergio Gritti Bravo.

Con fecha 24 de agosto de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

Se informó que en Sesión celebrada el día 24 de agosto de 2016, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del Sr. Óscar Molina Henríquez a su cargo de Director Titular. Conforme a la normativa aplicable, el cargo se mantendrá vacante, pudiendo actuar en reemplazo su respectivo suplente hasta la próxima renovación de Directorio, por la Junta de Accionistas respectiva.

Con fecha 21 de septiembre de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

Se Informó que los accionistas de la Sociedad decidieron auto convocarse a una Junta Extraordinaria a celebrarse el día 23 de septiembre de 2016 a las 10:00 horas. Esta junta tuvo por objeto discutir y aprobar la renovación total del Directorio de la Sociedad.

Con fecha 23 de septiembre de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

Se informó en Junta Extraordinaria de Accionistas la renovación del Directorio, el que quedó integrado por los Señores, Eduardo Larrabe Lucero, Hernán Chadwick Piñera, Jorge Iván López Betancur, Carlos Alberto Rodríguez López, Matías Ignacio Vargas Jiménez, Bruno Alberto Lima Franco, y la Sra. Judith Cure, en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores, Carlos Fuenzalida Inostroza, Mario Ballerini Figueroa, Andrés Contreras Herrera, Cristián Herrera Barriga, Miguel Carrasco Rodríguez, Tulio Acevedo Machado y Renato Antonio Secondo Mazzola.

Con fecha 26 de septiembre de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

Se hace una precisión con respecto al hecho informado con fecha 23 de septiembre de 2016, en el sentido de aclarar el orden de los respectivos suplentes. Así el Directorio nombrado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con igual fecha, quedó integrado como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Eduardo Larrabe Lucero	Carlos Fuenzalida Inostroza
Herman Chadwick Piñera	Mario Ballerini Figueroa
Jorge Iván López Betancourt	Andrés Contreras Herrera
Carlos Alberto Rodríguez López	Cristián Herrera Barriga
Judith Cure Cure	Miguel Carrasco Rodríguez
Matías Ignacio Vargas Jiménez	Tulio Acevedo Machado
Bruno Alberto Lima Franco	Renato Antonio Secondo Mazzola

Con fecha 27 de septiembre de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

Se informó que el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de septiembre de 2016, con el objeto de discutir y aprobar el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores existentes al 31 de diciembre de 2015 y tomar los demás acuerdos que se requieran en relación a lo que se resuelva de este punto.

Con fecha 29 de septiembre de 2016 se informó a la SVS lo siguiente:

Se informó que en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de septiembre de 2016 se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores existentes al 31 de diciembre de 2015 equivalentes a UF 200.000, en conformidad al acuerdo aprobado por la referida junta, el dividendo fue pagado a los Accionistas de la Compañía en la misma fecha.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen otros hechos relevantes informados a la Superintendencia de Valores y Seguros.